

### OFICIAL DE BIENES PATRIMONIALES

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 18/07/2012

#### **DATOS GENERALES**

Familia: Administración, Asistencia Grado: Salario:

Técnica y Actividades Afines

Grupo Ocupacional: Contabilidad, Auditoria, Banca, Finanzas y Actividades Afines

Nivel Funcional: Apoyo, Auxiliar y Grupo Laboral: Auxiliar

Asistencial

## I - DESCRIPCION DEL PUESTO

#### **RESUMEN**

Realizar trabajos relacionados con el adecuado registro y control de los bienes patrimoniales, inventariando y verificando las condiciones físicas, a fin de resguardar y custodiar los bienes de la institución.

## II - DESCRIPCION ESPECIFICA

#### **FUNCIONES**

- 1 Identificar los bienes con un código visible adherido a cada bien que conforma el activo fijo institucional para facilitar su control y ubicación.
- 2 Acopiar la documentación e información que corresponda y realizar el registro en los sistemas automatizados establecidos para la incorporación de bienes e inmuebles adquiridos por la institución.
- 3 Actualizar los movimientos de los bienes patrimoniales en el sistema de bienes patrimoniales, mediante el registro de los formularios de traslados debidamente autorizados por la unidades correspondientes.
- 4 Conciliar mensualmente con el Departamento de Contabilidad los movimientos y saldos de los registros de los bienes que conforman el activo fijo de la institución.

Revisión No Oficial



### OFICIAL DE BIENES PATRIMONIALES

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 18/07/2012

- 5 Efectuar la revisión física de los bienes asignados a cada unidad administrativa a nivel nacional, con el fin de constatar la existencia y el estados de dichos bienes.
- 6 Participar en las actividades para el descarte, avalúos, permutas, donaciones, venta, disposición de chatarra y cualquier otro acto que sea necesario para el control de los bienes patrimoniales.
- 7 Recabar las actas de descartes, disposición de chatarra o certificación de pérdida o daño de bienes para realizar los informes finales del inventario y emitirlo a su superior inmediato para los fines pertinentes.
- 8 Actualizar el sistema de bienes patrimoniales con los informes finales de los inventarios y actas de descartes, disposición de chatarra o certificación de pérdida o daño que se realice.
- 9 Elaborar y remitir periódicamente reportes del inventario de bienes patrimoniales a todas las unidades administrativas a nivel nacional.
- 10 Verificar y obtener la documentación pertinente para certificar ante la autoridad competente la pérdida o daño de los bienes patrimoniales.
- 11 Mantener en orden equipos y sitios de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- 12 Realizar además de las tareas previstas en el puesto, todas aquellas que sean encomendadas dentro del alcance del mismo.

## III - PERFIL

## **EDUCACION FORMAL**

Estudios universitarios parciales no menores dos años, preferiblemente en una carrera relacionada con administración.

## **EXPERIENCIA**

No requiere experiencia.



### OFICIAL DE BIENES PATRIMONIALES

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 18/07/2012

#### **CONOCIMIENTOS**

Leyes, reglamentos y decretos relacionados con el área de registro de bienes patrimoniales

Métodos y procedimientos establecidos para los trámites de adquisición, donaciones, traslados y descartes de bienes patrimoniales

Manejo de equipo común de oficina

Técnicas de inventario y avalúo

Programas informáticos utilizados en la unidad

# **DESTREZAS**

Manejo de computadoras y equipo auxiliar

# IV - CONDICIONES DEL PUESTO

# SUPERVISIÓN RECIBIDA

Recibe instrucciones generales y su trabajo es revisado periódicamente. Tiene cierta libertad para desarrollar su trabajo dentro de las normas y procedimientos establecidos.

# SUPERVISIÓN EJERCIDA

No ejerce supervisión.

## ESFUERZO FISICO

El cargo exige estar sentado/parado constantemente y caminando periódicamente; requiere de un grado de precisión manual y visual medio.

## ESFUERZO MENTAL



## OFICIAL DE BIENES PATRIMONIALES

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 18/07/2012

Trabajo repetitivo que requiere pequeño esfuerzo mental. Ocasionalmente tiene que planificar y organizar su labor.

# **ACCIDENTES**

El cargo está sometido a accidente, con una magnitud de riesgo moderado, con posibilidad de ocurrencia baja.

## **CONDICIONES AMBIENTALES**

Se ubica en un sitio abierto y/o cerrado, generalmente agradable y no mantiene contacto con agentes contaminantes.

# V - EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

# DETALLE DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Computadora y equipo auxiliar

Papelería en general

Útiles de oficina

Teléfonos